



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Rentas y Patentes



DR N° 57
ACR/aod
04.07.2023

REF.: Excluye contribuyentes en Rol de Patentes
Municipales Comerciales.

EXENTO N° 000772

Hoy se decretó lo que sigue:

Litueche, **04 de julio de 2023**

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener actualizado el rol de Patentes
municipales.

VISTOS:

Lo establecido en Decreto 2385, de fecha 20 de noviembre del año 1996 que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, el Decreto Alcaldicio N° 732, de fecha 28.06.2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que renueva los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de fecha 26 de julio del año 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

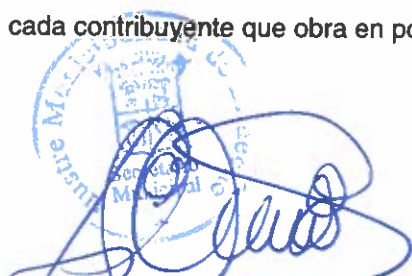
DECRETO:

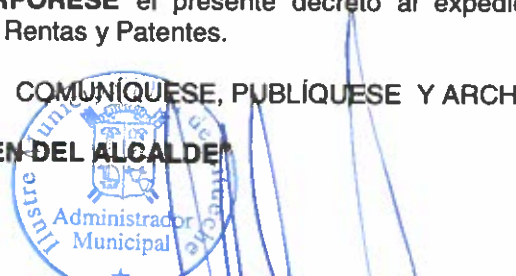
EXCLÚYASE EN EL ROL DE PATENTES MUNICIPALES COMERCIALES, correspondiente al primer semestre tributario año 2023, a los contribuyentes que se detallan:

1. **ROL N° 200133, ANA ROSA QUINTANILLA BUSTOS, RUT 7.153.100-7**, rubro Almacén de comestibles y bazar, la que funcionaba en Los Canelos s/n de Litueche, reconoce renuncia Decreto Exento N° 000274 de fecha 08 de marzo de 2023.
2. **ROL N° 2000351, SOCIEDAD COMERCIAL A TU GUSTO LIMITADA, RUT 76.961.873-2**, rubro Comida al Paso, venta de confites, bebidas gaseosas, cigarrillos, jugos naturales, infusiones de té y café, la que funcionaba avenida Obispo Eduardo Larraín N° 700 de Litueche, reconoce renuncia Decreto Exento N° 000478 de fecha 02 de mayo de 2023.
3. **ROL N° 2000486, PATRICIO REINALDO GUTIERREZ CÁCERES, RUT 17.169.250-4**, rubro Servicio de limpieza y cuidado de vehículo, la que funcionaba en calle Cardenal Caro N° 632 de Litueche, reconoce renuncia Decreto Exento N° 000340 de fecha 27 de marzo de 2023.
4. **ROL N° 2000468, PEDRO JOSÉ OSORIO IBARRA, RUT 10.905.363-5**, rubro venta de vestuario y calzado, la que funcionaba en CALLE Hermanos Carrera N° 561, local 216 de Litueche, reconoce renuncia Decreto Exento N° 0001464 de fecha 26 de abril de 2023.

INCORPÓRESE el presente decreto al expediente de cada contribuyente que obra en poder de la unidad de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/ACR/aod.
DISTRIBUCION:

- Interesado
- Expediente Contribuyente
- Unidad de Rentas y Patentes
- Secretaría Municipal

